ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE DEPARTAMENTO DE EDUCACION

DE: 385 RDD/sfm 03/05/13

DECRETO ALCALDICIO Nº 000942

LITUECHE, ¶ 4 MAY 2013

CONSIDERANDO: La necesidad de cancelar la Asignación de Responsabilidad, y

VISTOS

: Lo dispuesto en el DFL Nº 13.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de Los Establecimientos Educacionales, la Ley Nº 19.070, sobre los profesionales de la Educación, Ley 19.410, El DFL Nº 1, el decreto Exento Nº 2.621 de fecha 06 de Diciembre del 2.012 y las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

A ECHEVERRIA

Alcalde

DECRETO:

1.- ORDÉNASE al Departamento de Educación Municipal de Litueche, la cancelación de la Asignación de Responsabilidad del 20 %, a Doña GLORIA GARRIDO ARAYA, RUT. Nº 08.595.805-4, Docente, Jefa de UTP del Liceo El Rosario, a contar del mes de Abril del 2013.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

M. SOLEDAD OLEDO PIZARRO

Secretaria Municipal

RAE/MOP/RDD/sfm DISTRIBUCIÓN

- Secretaría D.A.E..M
- Finanzas DAEM
- Archivo Municipal